



## CIRCUITO DE IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES EN URGENCIAS

### OBJETO

Establecer la metodología a seguir para la correcta identificación de pacientes que acuden al servicio de Urgencias.

### ALCANCE

Abarca todas las actividades desde que el paciente llega a Admisión Urgencias hasta que se le coloca la pulsera de identificación en triage.

### INTRODUCCIÓN

El proceso consta de tres partes:

1. **Admisión del paciente.** Esta fase abarca desde la presentación del paciente en Admisión hasta que entra al triage
2. **Colocación.** Desde que el paciente entrega la pulsera a la enfermera de triage hasta que se coloca la pulsera identificativa al paciente.
3. **Mantenimiento de la pulsera.** Desde la colocación de la pulsera hasta el alta del paciente.

### DESCRIPCIÓN

#### 1. ADMISION DEL PACIENTE

**El personal de Admisión** tras realizar el procedimiento habitual de comprobación de datos del paciente ha de:

- a) Imprimir las pegatinas y la pulsera de identificación en la que aparece: nombre y apellidos, Nº de historia clínica y fecha de nacimiento del paciente.
- b) comprobar que los datos impresos son correctos y coincidentes en ambos documentos.
- c) Entregar pegatinas y pulsera al paciente e indicarle que se las pedirán en triage.
- d) Indicar al paciente el lugar donde ha de esperar la llamada de triaje.

#### 2. COLOCACION

Una vez el paciente entra en el triage **el enfermero/a de triage** ha de:

- a) Solicitar al paciente que le entregue las pegatinas y la pulsera
- b) Comprobar que los datos que aparecen en la pulsera son correctos  
*“verificación de los datos de forma activa, preguntando al paciente su nombre y apellidos y fecha de nacimiento, o confirmando la identidad con un familiar o acompañante” (si no fuera posible hacerlo con el paciente)*

En caso de detectar algún dato erróneo en la pulsera, debe comunicarlo telefónicamente a **Admisión urgencias**, para solventar el error detectado y editar una nueva pulsera. El mismo **enfermero/a de triage** irá a recoger la nueva pulsera a admisión de urgencias.

- c) Explicar al paciente y/o familia el objeto de la identificación y la importancia de que no se retire hasta que el paciente vuelva a su domicilio, así como aclarar



cualquier duda que pudieran tener al respecto y preguntar si esta conforme con la colocación.

- d) En el caso de disconformidad, se anotara en el evolutivo de enfermería que el paciente renuncia voluntariamente a ella,
- e) En el caso de que el paciente no pudiera portarla por razones de alergia, se dejará constancia de ello en el evolutivo de enfermería.
- f) Colocar la pulsera en la muñeca del paciente y en caso de que pudiera interferir con los cuidados o intervenciones de los profesionales sanitarios, se debería colocar en el tobillo.

Si el paciente entra en urgencias sin pasar previamente por triage, una vez que se dispone de los datos sobre la identidad del paciente, **el auxiliar de enfermería del servicio (ubicación del paciente)**, irá a admisión de urgencias a recoger la pulsera de identificación y las pegatinas del paciente.

*Si el paciente ingresa de manera urgente, **el enfermero responsable del paciente en el servicio/unidad de destino**, debe comprobar de nuevo que los datos que aparecen en la pulsera y pegatinas son correctos “verificación de los datos de forma activa, preguntando al paciente su nombre y fecha de nacimiento, o confirmando la identidad con un familiar o acompañante” (si no fuera posible hacerlo con el paciente). En caso de detectar algún dato erróneo en la pulsera, debe comunicarlo a admisión central o de urgencias (fuera de horario de admisión central), para solventar el error detectado y editar una nueva pulsera.*

### 3. MANTENIMIENTO DE LA PULSERA DURANTE LA ESTANCIA.

Durante la estancia del paciente en el hospital es importante que permanezca debidamente identificado por lo que si se detecta:

- 1. un deterioro de la pulsera
- 2. un paciente sin pulsera (a excepción de aquellos que hayan renunciado voluntariamente a portarla o que no puedan por razones de alergia)

Se ha de remplazar a la mayor brevedad posible. Par ello se podrá solicitar una nueva a los siguientes teléfonos de **Admisión Urgencias al 2070**

Una vez solicitada se enviara al celador de la unidad a recogerla al punto de Admisión donde se haya solicitado.

En caso de ser exitus, el cadáver abandonará la institución con la pulsera identificativa.

No se ha de sustituir en los traslados internos del paciente a otro servicio/unidad, dado que no varían los datos que contiene la pulsera.

### DOCUMENTOS

Nº	NOMBRE	DONDE SE ENCUENTRA
1.	Formulario para la cumplimentación de la pulsera.	Aplicativo para la impresión de pulsera integrado en el programa de Admisión del Hospital.